



FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV
NIT: 830.103.080-3
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2022)
(Expresados en pesos Colombianos)

DICTAMEN EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de Asociados

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S A Y VINCULADAS - FEDAMAV

Opinión

He auditado los estados financieros del **FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S A Y VINCULADAS - FEDAMAV**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los asociados y el estado de flujos de efectivo, con corte a 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad, que fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, los cuales incorporan las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría conforme lo dispuesto en el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, los cuales incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y las normas de aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad, en relación con la auditoría de los estados financieros realizada por mí, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal”.

Soy independiente de la entidad, cumpliendo con los requerimientos de ética, aplicables a mi auditoría de los estados financieros, así como con lo dispuesto en la Ley 43 de 1990 y el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015; y he cumplido las demás responsabilidades, de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y en opinión del 01 de marzo de 2023, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Dirección y de los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad, en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo número 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, los cuales incorporan las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes.

La Dirección y el Gobierno Corporativo también son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los estados financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la dirección tenga la intención de

liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio como empresa en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme lo dispuesto en el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada acorde con lo preceptuado en el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la Dirección, del principio contable de “empresa en funcionamiento” y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que: i) Durante el año 2023 la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; ii) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Asamblea General de Asociados y Junta Directiva; iii) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas

y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; iv) El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros; y v) La entidad no está obligada a efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Con base en mis procedimientos de auditoria determiné que la entidad no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000, sobre Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. Así mismo, determiné que los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio en su artículo 209 establece la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno el cual, es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea General de Asociados y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros en una organización. Estos criterios no son de uso obligatorio para la entidad, pero son un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado, para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las Normas de contabilidad y de información financiera NCIF- para las Pymes; y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y/o corregir los errores importantes. En igual sentido, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Con base en las pruebas practicadas, se concluye que la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, de carácter cualitativo y cuantitativo, que incluyeron cálculos cuando los consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General de Asociados y de Junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, con base en la evaluación efectuada.



ANGÉLICA SOFÍA VILLAMIL PAIBA

Revisor Fiscal

T.P. 203251 -T

En Representación de Alonso & Asociados Contadores Públicos S.A.S

Bogotá D.C, 04 de marzo de 2024



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A Y VINCULADAS "FEDAMAV"

CERTIFICAMOS:

Que prepararnos los Estados Financieros Básicos de FEDAMAV: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de resultados integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los asociados y el Estado de Flujos de Efectivo y Revelaciones correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre del año 2023, con base en con base en las normas de Contabilidad y de Información Financiera.- NCIF para Pymes aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - Niif para Pymes. Damos fe que de acuerdo con la información recopilada y las aseveraciones de los dueños y terceros que tienen relación directa con el Fondo, que los Estados Financieros antes mencionados no presentan desviaciones materiales y por ende presentan en forma razonables la situación financiera de Fondo con corte al 31 de diciembre de 2023 y los Resultados de sus Operaciones, Cambios en el Patrimonio, Cambios en la Posición Financiera, revelaciones y de sus Flujos de Efectivo.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 fueron certificados por el Representante Legal y por mi como Contador Público.

1. Además, Certificamos que: Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales.
2. Que hasta la fecha de expedición de la presente certificación no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones posibles irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
3. De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de nuestras funciones consideramos que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 existen y los mismos fueron reconocidos de acuerdo con las técnicas de valuación vigentes en las formas contables.
4. Con base en la información obtenida tanto en forma verbal como escrita en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que la totalidad de la información que se nos suministró y que tenía relación con el desarrollo del objeto social del Fondo fue reconocida en los Estados Financieros de FEDAMAV, con corte al 31 de diciembre de 2023.
5. Como se expuso en los numerales anteriores los hechos económicos que evidenciamos durante el desarrollo propio de nuestras funciones fueron registradas, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros expuestos en el primer párrafo de la presente y en las notas adjuntas a los mismos.

Se expide en Bogotá, al primer (01) día del mes de marzo de 2024.

DocuSigned by:

Adriana Ahumada Cala

ADRIANA ELVIRA AHUMADA CALA
Representante Legal

Ivan Enrique Guzman Mosquera
IVAN ENRIQUE GUZMAN MOSQUERA
Contador T.P. 166837-T



FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILLO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV
Estado de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas por el año que terminó el diciembre 31 de 2022)

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	DICIEMBRE	DICIEMBRE	Variación	
		2023	2022	Valores	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	4	664,321,007	110,989,928	553,331,079	499%
Inversiones	5	3,849,204,507	4,357,197,249	(507,992,742)	-12%
Inventarios	6	2,174,000	0	2,174,000	100%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7				
Cartera de Créditos	7.1	4,854,963,455	3,450,142,121	1,404,821,334	41%
Convenios	7.2	97,030,199	59,022,471	38,007,728	64%
Otras cuentas por cobrar	7.3	10,733,269	34,627,973	(23,894,704)	-69%
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		4,962,726,923	3,543,792,565	1,418,934,358	
TOTAL ACTIVOS		9,478,426,437.59	8,011,979,743	1,466,446,695	18%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Depósitos de Ahorro Permanente	8	6,369,901,233	5,653,368,870	716,532,363	13%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	138,450,474	74,301,306	64,149,168	86%
Pasivo No Financieros	10	17,258,329	9,928,897	7,329,432	74%
Aportes Sociales pendientes por aplicar	11	0	16,436,157	-16,436,157	-100%
Fondos Sociales	12	107,781,881	73,039,584	34,742,297	48%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6,633,391,917	5,827,074,814	806,317,103	14%
TOTAL PASIVO		6,633,391,916.66	5,827,074,814	806,317,103	14%
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	13	1,748,234,074	1,497,665,157	250,568,917	17%
Reservas		449,435,484	389,984,411	59,451,073	15%
Excedentes del ejercicio		647,364,962	297,255,361	350,109,602	118%
TOTAL PATRIMONIO		2,845,034,520.93	2,184,904,929	660,129,592	30%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9,478,426,438	8,011,979,743	1,466,446,695	18%

(Las Notas son parte integral de los Estados Financieros)

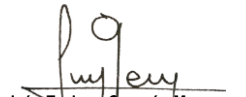
(Ver Certificación Adjunta)

(Ver Certificación Adjunta)

(Ver Opinión Adjunta)

DocuSigned by:

Adriana Elvira Acosta Cala
 Representante Legal


Iván Enrique Guzmán Mosquera
 Contador Público Titulado
 Tarjeta Profesional 106837-T


Angelica Sofia Villamil Paiba
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 203251-T
 En representación de Alonso & Asociados
 Contadores Públicos

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS -FEDAMAV

Estado de Resultado Integral

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas por el año que terminó el diciembre 31 de 2022)

(Expresado en Pesos Colombianos)



	Nota	DICIEMBRE	DICIEMBRE	Variación	
		2,023	2,022	Valores	%
Ingresos operacionales	14	313,443,643	255,906,997	57,536,646	22%
INGRESOS NETOS		313,443,643	255,906,997	57,536,646	22%
Costo por prestación de servicios	15	56,064,585	51,288,598	4,775,987	9%
EXCEDENTE BRUTO		257,379,058	204,618,399	52,760,659	26%
GASTOS OPERACIONALES					
Gastos de administración	16	154,148,258	85,827,375	167,833,951	80%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		154,148,258	85,827,375	68,320,883	80%
EXCEDENTE OPERACIONAL		103,230,800	118,791,024	(15,560,224)	-13%
Otros ingresos	17.1	572,280,314	242,728,036	329,552,278	136%
Gastos Financieros	17.2	1,035,842	964,724	71,118	7%
Gravamen Movimientos Financieros	17.2	27,109,978	22,159,591	4,950,388	22%
Perdida de valor inversiones	17.2	0	41,139,384	(41,139,384)	-100%
Impuestos Asumidos	17.2	331	1	330	33038%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		647,364,962	297,255,361	350,109,602	118%

(Las Notas son parte integral de los Estados Financieros)

(Ver Certificación Adjunta)

DocuSigned by:

Adriana Alumada Cala
Adriana Alumada Cala
Representante Legal

(Ver Certificación Adjunta)

Iván Enrique Guzmán Mosquera
Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional 166837-T

(Ver Opinión Adjunta)

Angelica Sofia Villamil Paiba
Angelica Sofia Villamil Paiba
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 203251-T
En representación de Alonso &
Asociados Contadores Públicos

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS -FEDAMAV

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Asociados

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas por el año que terminó el diciembre 31 de 2022)

(Expresado en pesos colombianos)



Fondo de Empleados de Amarillo y Vinculadas

	Aportes Sociales	Reservas	Excedente del Ejercicio	Totales
Saldo inicial a 1 de enero de 2022	1,383,458,784	356,612,104	166,861,537	1,906,932,425
Aportes sociales aumento	114,206,373			114,206,373
Reservas		33,372,307	-166,861,537	-133,489,230
Excedente del Ejercicio			297,255,361	297,255,361
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,497,665,157	389,984,411	297,255,361	2,184,904,929
Aportes sociales aumento	250,568,917			250,568,917
Reservas		59,451,073	-297,255,361	-237,804,288
Excedente del Ejercicio			647,364,962	647,364,962
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,748,234,074	449,435,484	647,364,962	2,845,034,521

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros.

(Ver Certificación Adjunta)

DocuSigned by:

Adriana Alumada Cala
Adriana Elvira Alumada Cala
Representante Legal

(Ver Certificación Adjunta)

Iván Enrique Guzmán Mosquera
Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador Público Titulado
Tarjeta Profesional 166837-T

(Ver Opinión Adjunta)

Angelica Sofia Villamil Paiba
Angelica Sofia Villamil Paiba
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 203251-T

En representación de Alonso & Asociados Contadores Públicos S.A.S

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS -FEDAMAV



Estado de Flujos de Efectivo

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas por el año que terminó el diciembre 31 de 2022)

(Expresado en pesos colombianos)

	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedente del Periodo	647,364,962	297,255,361
Efectivo generado en operación :	647,364,962	297,255,361
Cambio en partidas operacionales		
(Aumento) Disminución en:		
Inversiones	507,992,742	(546,257,983)
Inventarios	(2,174,000)	150,832
Cartera de Créditos	(1,404,821,334)	(387,347,408)
Convenios	(38,007,728)	10,033,116
Otras Cuentas por Cobrar	23,894,704	(28,084,999)
Depósitos de Ahorro Permanente	716,532,363	31,293,897
Cuentas por Pagar	64,149,168	(16,103,070)
Pasivos No. Financieros	7,329,432	2,656,076
Fondos Sociales	34,742,297	(45,551,791)
Aportes sociales pendientes por aplicar	(16,436,157)	13,405,711
Flujos de efectivo neto por actividades de operación:	(106,798,513)	(965,805,619)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes	250,568,917	114,206,373
Reservas	59,451,073	33,372,307
Distribución de Excedentes	(297,255,361)	(166,861,537)
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación	12,764,629	(19,282,856)
Aumento (Disminución) neto de efectivo	553,331,079	(687,833,115)
Efectivo al inicio del periodo	110,989,928	798,823,044
Efectivo al final del periodo	664,321,007	110,989,928

(Las Notas son parte integral de los Estados Financieros)

(Ver Certificación Adjunta)

(Ver Certificación Adjunta)

(Ver Opinión Adjunta)

DocuSigned by:

Adriana Humada Cala

Adriana Elvira Humada Cala

Representante Legal

Iván Enrique Guzmán Mosquera

Iván Enrique Guzmán Mosquera

Contador Público Titulado

Tarjeta Profesional 166837-T

Angelica Sofia Villamil Paiba

Angelica Sofia Villamil Paiba

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 203251-T

En representación de Alonso & Asociados Contadores Públicos S.A.S



FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A Y VINCULADAS - FEDAMAV
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
2023 Y 2022

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Empleados de Amarillo S.A. y Vinculadas-Fedamav es un fondo legalmente constituido por Acta del 15 de abril de 2002, inscrita el 23 de mayo de 2002, bajo el número 00050424, del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro y por Acta 004 de fecha marzo 27 de 2006 el fondo cambió su nombre de Fondo de Empleados de Inmobiliaria Mazuera S.A. y Vinculadas por Fondo de Empleados de Amarillo S.A. y Vinculadas-Fedamav

El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, y el término de duración es indefinido.

El objetivo primordial del FONDO es fomentar el ahorro entre sus asociados, suministrarles créditos en forma directa y única a sus asociados, de conformidad con los reglamentos que sobre el particular expida la Junta Directiva del Fondo de Empleados.

Situación de Control: El fondo de empleados supera el valor de \$8.011.979.742,91 en Activos con corte a 31 de diciembre 2023 y conforme a lo dispuesto en el Decreto 2159 de 1999 se clasifica en segundo (2) nivel de supervisión por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, por lo tanto, el reporte de información financiera se realiza en forma trimestral.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo

El Fondo de Empleados de Amarillo S.A. y Vinculadas-Fedamav., declara que los estados financieros individuales se han preparado de acuerdo con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios que incorporan la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Presentación Estados financieros:

Los Estados Financieros Comparativos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio de los asociados y Notas a los estados financieros, presentan cifras correspondientes al año 2023, comparado con el año inmediatamente anterior, dado que su período tiene la misma duración y guardan relación en su dinámica, como



también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

2.3 Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012 y Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, el fondo pertenece al Grupo II y estos estados financieros han sido preparados en cumplimiento de lo establecido en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF vigentes en Colombia.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del fondo al 31 de diciembre de 2023 así como también los resultados de las operaciones, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023.

2.4 Hipótesis de negocio en marcha

La administración del Fondo de empleados de Amarillo SA y Vinculadas, preparó los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, bajo la hipótesis de negocio en marcha, teniendo en cuenta los párrafos 3.8 y 3.9 de la sección 3 – Presentación de Estados Financieros normas incorporadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y el concepto 971 del CTCP (Consejo Técnico de la Contaduría Pública) del 14 de noviembre de 2018.

Para fundamentar la hipótesis de negocio en marcha, se realizó el análisis con base en el párrafo 3.8 "...Una entidad es negocio en marcha salvo que la Gerencia tenga intención de liquidarla o hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa mas realista que proceder de una de estas dos formas." **Se determinó que no existen hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa** sobre la posibilidad de que el Fondo de Empleados de Amarillo SAS y Vinculadas, siga funcionando normalmente.

2.5 Bases de medición

La entidad prepara sus Estados Financieros, sobre la base del costo histórico

2.6 Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueda tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.



2.7 Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad. Con base en la anterior definición, el fondo ha determinado que para efectos de presentación de sus estados financieros la moneda funcional será el peso colombiano. Las transacciones realizadas en otras unidades de medida deben ser reconocidas en la moneda funcional, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia, que para estos efectos se entiende por tasa de cambio vigente la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Bancaria. Los excedentes y déficit que resulten de la liquidación de transacciones y de la conversión a moneda funcional de los activos y pasivos monetarios denominados en otras unidades de medida, se reconocerán en el estado de resultados integral.

2.8 Clasificación de Partidas en Corrientes y no corrientes

La entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “No corriente” incluye activos tangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el pasivo principalmente con fines de negociación. La entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad para preparar y presentar los estados financieros, que se ajustan a las normas de contabilidad y de información financiera – NCIF aceptadas en Colombia.



3.1 Cambios en Políticas Contables

El FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO SA Y VINCULADAS - FEDAMAV cambiará una política contable solo si:

- (a) Es requerido por cambios en la NIIF
 - (b) El cambio de lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la información financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.
- Para el año 2023 el Fondo de empleados no efectuó cambios en las políticas contables.

3.2 Cambios en las Estimaciones Contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO SA Y VINCULADAS - FEDAMAV reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- (a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

3.3 Correcciones de Periodos Anteriores

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO SA Y VINCULADAS - FEDAMAV corregirá de manera retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- (a) reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, o
- (b) si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio de ese primer periodo.



Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa en un periodo específico de uno o más periodos anteriores presentados, FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO SA Y VINCULADAS - FEDAMAV reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable (que podría ser el periodo corriente).

3.4 Presentación de Estados Financieros

EL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A Y VINCULADAS - FEDAMAV presentará un conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF para Pymes una vez al año, de la siguiente manera:

- Dentro de los tres primeros meses de cada año, de la información a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A Y VINCULADAS - FEDAMAV podrá presentar estados financieros de propósito especial en el momento que algún usuario requiera de los mismos.

La preparación de los estados financieros se basará en los principios contenidos en las normas de contabilidad y de información financiera – NCIF aceptadas en Colombia.

Los estados financieros se presentarán bajo la hipótesis de negocio en marcha.

El conjunto completo de estados financieros comprende:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado Integral
- Estado de cambios en el patrimonio de los asociados
- Estados de Flujos de efectivo
- Notas explicativas de los Estados Financieros

3.5 Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y el equivalente al efectivo incluye saldos en caja, bancos y otras denominaciones. El saldo del efectivo y equivalente al efectivo que presenta la entidad proviene o se destina a actividades de la operación.



3.6 Instrumentos Financieros

- 3.6.1 Objetivo
- 3.6.2 Alcance
- 3.6.3 Reconocimiento
- 3.6.4 Medición
 - 3.6.4.1 Medición Inicial
 - 3.6.4.2 Medición Posterior
- 3.6.5 Retiros y Baja de Cuenta
- 3.6.6 Revelaciones en los estados financieros
- 3.6.7 Definiciones

3.6.1 Objetivo:

El marco normativo de la sección 11 establece el reconocimiento, medición y revelación, de los Instrumentos Financieros en el FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS FEDAMAV esta política se aplicará al momento de elaborar los estados financieros, bajo los estándares internacionales de información financiera NIIF.

3.6.2 Alcance:

Esta política se aplicará a los instrumentos financieros, utilizados por el fondo de empleados de Amarilo S.A. Y VINCULADAS, provenientes de sus ingresos y gastos originados por el desarrollo de su actividad social y de otras actividades que ésta ejerza para cumplir con el propósito de su principal objetivo para la cual fue fundada.

Esta política aplica para todo tipo de instrumentos financieros excepto:

- Inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que se reconozcan según lo indicado en esas normas
- Arrendamientos
- Beneficios a empleados
- Seguros
- Instrumentos de capital

3.6.3 Reconocimiento

EL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS FEDAMAV reconocerá un instrumento financiero de la siguiente manera:

- Como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos para el sostenimiento de gastos.



- Como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se reconocerán al momento que se entreguen los derechos del bien o se preste el servicio, para lo cual se deberá solicitar el respectivo soporte (cuenta de cobro o factura) al momento de transferir dichos beneficios para los cuales son contratados, en el caso que no se encuentre el debido documento legal se realizará un documento interno de control de dichos instrumentos.

3.6.4 Medición:

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV reconocerá un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

3.6.4.1 Medición inicial:

Las cuentas por cobrar se medirán de acuerdo con el valor nominal, registrado en el documento soporte (por ejemplo, Factura de Venta FV, documentos equivalentes o cuentas de cobro según la Ley).

Las cuentas por pagar se medirán al valor nominal en el momento en que se preste el servicio o se transfiera el bien, sin tener en cuenta la forma legal.

En los casos que existan transacciones de financiación la entidad deberá medir los activos o pasivos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para instrumentos de deuda similar.

Se tomará como tasa de descuento y tasa de interés mínima esperada, la DTF a 180 días publicado por el Banco de la República.

3.6.4.2 Medición posterior:

Al finalizar el periodo con el que se informa el Fondo de Empleados de Amarillo S.A.S S.A. Y VINCULADAS medirá los activos y pasivos que se clasifiquen como corrientes al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Para los activos y pasivos que no cumplan con la característica de corrientes se medirán al costo amortizado.



3.6.5 Retiros y baja de Cuentas

3.6.5.1 Baja de cuentas de Activos Financieros

EL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV dará baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos del efectivo del activo financiero
- EL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

3.6.5.2 Baja de cuentas de Pasivos Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV solo dará de baja un pasivo financiero cuando se extinga la obligación, es decir cuando esta haya sido paga, cancelada o haya expirado.

3.6.6 Revelaciones en los estados financieros

Para la comprensión de los estados financieros FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV revelará en las notas un resumen de las políticas contables manifestadas y además en el estado de situación financiera informará los activos y pasivos financieros de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al valor razonable
- Activos financieros que son instrumento de deuda medidos al costo amortizado.
- Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.
- Pasivos financieros medidos al costo amortizado
- Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.



3.6.7 Definiciones

- Instrumento financiero:

Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en la entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

- Activos Financieros:

- Efectivo
- Un derecho a recibir dinero u otro activo financiero o un intercambio en condiciones favorables.
- Un contrato que puede ser cancelado con instrumentos de capital propios.

- Pasivos Financieros:

Supone la obligación de entregar dinero o activos financieros a otra persona natural o jurídica,

En el Fondo de Empleados de Amarillo S.A. Fedamav corresponden a los aportes de los asociados efectivamente pagados al momento de constitución de la entidad, así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según los estatutos. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, posteriormente se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentará como pasivo no corriente.

- Instrumentos de capital:

Contrato que pone de manifiesto interés en los activos netos de una empresa.

- Costo Amortizado:

Es el valor al cual el instrumento financiero fue medido inicialmente menos los reembolsos de capital más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor a su vencimiento menos el deterioro.

3.7 Ingresos Operacionales

La finalidad de esta política es definir basado en las normas de contabilidad y de información financiera – NCIF aceptadas en Colombia, la forma en que LA FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV medirá el ingreso por actividades ordinarias.



EL FONDO DE EMPLEADOS DE AMARILO S.A. Y VINCULADAS - FEDAMAV aplicará esta política al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La prestación de servicios a la deuda – intereses generados por préstamos a los asociados.
- (b) El pago por afiliaciones de nuevos asociados.

Reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el valor estipulado en cada préstamo
- (b) Las afiliaciones por el valor establecido por la junta

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir.

De los ingresos revelará:

- (a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
- (b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - 1. La prestación de servicios a la deuda.
 - 2. Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.



3.8 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

3.8.1 Cartera de Crédito

Corresponde a los derechos contractuales por créditos otorgados a un costo razonable a través de las siguientes modalidades de crédito.

Modalidades de Crédito

Crédito ordinario y Compra de Cartera

- ✓ De 25 a 36 meses tasa del 0.6%
- ✓ De 13 a 24 meses tasa del 0.55%
- ✓ De 7 a 12 meses tasa del 0.5%

Libre inversión especial

- ✓ A 5 años tasa del 0.75%

Educación

- ✓ *Universidad (pregrado)*
- ✓ *plazo máximo 12 meses*
- ✓ *tasa del 0.4%*

Inmediato

- ✓ De 1 a 6 meses tasa del 0.75%

Mejoras de Vivienda

- ✓ A 36 meses tasa del 0.6%

Gastos de escrituración

- ✓ A 12 meses tasa del 0.55%

Pago de impuestos

- ✓ De 25 a 36 meses tasa del 0.55%
- ✓ De 13 a 24 meses tasa del 0.5%
- ✓ De 7 a 12 meses tasa del 0.45%

Los asociados podrán solicitar varios créditos, teniendo en cuenta que en ningún caso podrán exceder el cupo máximo autorizado que es un salario (básico, básico flexibilizado y básico más comisiones) más ahorro neto (aporte más ahorro menos créditos).

Tal como lo estableció el Decreto-ley 1481 de 1989, los Fondos de empleados tienen autorización para prestar servicios de ahorro y crédito exclusivamente a sus asociados, en las modalidades y cumpliendo requisitos que determinen la ley.



3.8.2 Otras cuentas por cobrar

Convenios por cobrar

Este tipo de crédito se otorga sobre programas especiales que adelanta el FONDO con miras a beneficiar al asociado consolidándose como un facilitador para la satisfacción de las necesidades de estos y su grupo familiar.

Los servicios y/o programas especiales se prestarán únicamente a través de las entidades con las cuales el Fondo de empleados establezca convenio para la prestación de servicios. Los servicios aplican para los asociados y su grupo familiar primario y secundario, el fondo de empleados se reserva el derecho de tomar medidas necesarias para verificar la destinación y el correcto uso que se haga de cada uno de los servicios especiales de crédito.

Deudores Patronales

A la fecha de cierre presentan saldo a favor del Fondo de Empleados de Amarillo S.A. por descuentos realizados en las correspondientes nóminas.

3.8.3 Seguro de Cartera y Provisiones

Seguro de Cartera

Todos los asociados desde el momento de contraer el crédito con el Fondo de Empleados de Amarillo S.A. y vinculadas, cuenta con una póliza de vida deudores que es pagada en su totalidad por el Fondo de empleados y cuya apertura y beneficio comienza a partir del momento en que es desembolsado el crédito.

Provisión para la protección de cartera

Su constitución obedece a los principios de contabilidad generalmente aceptados y tiene por objeto proteger al Fondo de posibles pérdidas causadas por el incumplimiento de los asociados en el pago de sus obligaciones. Se constituye con las apropiaciones que para tal fin destine la administración, teniendo en cuenta la edad de la cartera morosa y el monto parcial o total de la morosidad, aplicando las normas vigentes.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la entidad y los cuales pueden utilizarse para fines específicos, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Efectivo en Caja	0	552,250
Dinero en Bancos nacionales - Banco de Bogotá	664,321,007	110,437,678
Total Efectivo (1)	664,321,007	10,989,928

(1) No existen restricciones para el uso del efectivo al 31 de diciembre de 2023.

5 - INVERSIONES

Inversiones en organizaciones financieras vigiladas por la Superfinanciera, y cuya finalidad es generar rendimientos.

Inversiones	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Fondo de liquidez – Corficolombiana (1)	804,160,223	694,443,104
Cdt Banco de Bogotá (2)	2,442,543,333	2,524,102,667
Inversiones en Cooperativas - Coomeva	5,493,842	4,805,842
Fondo de Inversión Corredores	184,002,050	478,715,144
Fondo de Inversión Alianza	413,005,059	655,130,492
Total Inversiones	3,849,204,507	4,357,197,249

(1) Fondo de liquidez

Comprende las cuentas que registran las inversiones en títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable, adquirido por el ente económico con carácter temporal o permanente registradas al costo en el momento de su adquisición, de acuerdo con la reglamentación vigente, con la finalidad de mantener reserva secundaria de liquidez. Al cierre el saldo de inversiones corresponde a depósitos a la vista denominados Fondos de Liquidez.

(2) Certificados de depósito a término –CDT

Durante el año 2023 el Fondo recibió rendimientos de las inversiones en CDT por \$337,856,938 (\$124.218.172 en 2022)

6 - INVENTARIOS



Registra el valor de los tickets de cine

Inventarios	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Boletería	2,174,000	0
Total Inventarios	2,174,000	0

7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1 Cartera de Créditos

Registra el saldo de los créditos bajo las diversas modalidades autorizadas, estos créditos son otorgados mediante el mecanismo de recaudo por libranza de acuerdo con los reglamentos de la entidad. El detalle de la cuenta es el siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
7.1.1 Créditos de Consumo con Libranza		
Crédito Ordinario	4,537,736,403	3,150,283,770
Crédito Inmediato (menor o igual a seis meses)	98,543,673	69,750,571
Crédito Agencia Viajes	1,813,742	2,011,982
Crédito Soat	1,807,850	10,357,633
Crédito Óptica GMO	269,514	2,083,814
Crédito Feria Navideña	232,650,470	220,971,006
Cr Mejora De Vivienda Cat A	9,643,963	17,870,119
Cr pago de impuestos CL Cal A	6,883,032	0
Otros – Coomeva	46,608	106,937
Crédito boletería	1,818,761	3,377,412
Crédito Conducción	2,585,406	1,342,875
Sub-Total	4,893,799,422	3,478,156,119
Menos: Provisión de Cartera (1)	-48,982,117	-34,781,561
Sub-Total Neto Créditos de Consumo con Libranza	4,844,817,305	3,443,374,558



7.1.2 Créditos de Consumo sin Libranza		
Exasociados	4,412,242	0
7.1.3 Intereses Causados por Cobrar Sobre Créditos	5,733,908	6,767,563
Total Cartera de Créditos e Intereses Causados Por Cobrar	4,854,963,455	3,450,142,121

(1) En cumplimiento con la circular externa No. 003 de mayo 2013 se calcula una provisión general del 1% sobre el total de la cartera de créditos.

Tasas Líneas de Crédito	
Línea	Tasa
<i>Crédito ordinario y Compra de Cartera</i>	De 25 a 36 meses tasa del 0.6% De 13 a 24 meses tasa del 0.55% De 7 a 12 meses tasa del 0.50%
<i>Libre inversión especial</i>	A 5 años tasa del 0.75%
<i>Educación</i>	<i>Universidad (pregrado) plazo máximo 12 meses</i> tasa del 0.40%
<i>Inmediato</i>	De 1 a 6 meses tasa del 0.50%
<i>Mejoras de Vivienda</i>	A 36 meses tasa del 0.60%
<i>Gastos de escrituración</i>	A 12 meses tasa del 0.55%
<i>Pago de impuestos</i>	De 1 a 12 meses 0.45% De 13 a 24 meses 0.50% De 25 a 36 meses 0.55%



7.2 Convenios

Registra el saldo de los convenios adquiridos por los asociados y que se descuentan mensualmente directamente de la nómina. El detalle de la cuenta es el siguiente:

Convenios por Cobrar	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Seguro de Vehículo Mapfre y Allianz	91,583,027	53,974,961
Otros Convenios - Póliza de vida	5,447,172	5,047,510
Total Convenios por Cobrar	97,030,199	59,022,471

7.3 Otras Cuentas por Cobrar	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Descuentos de nómina (1)	0	34,627,973
Otras Ctas por cobrar (Rte Fte Banco de Bogotá)	10,733,269	0
Total Otras Cuentas por Cobrar	10,733,269	34,627,973

(1) Detalle Nominas	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Cimiento Inmuebles Comerciales SAS	-	34,627,973
Total Descuentos de Nomina	0	34,627,973

8 - DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE

Registra los recursos recibidos por la entidad de sus asociados, de carácter permanente de los cuales se pueden realizar retiros parciales hasta por un 50% del total del ahorro permanente y realizar cruce de cuentas del 100% del ahorro permanente con el saldo de los créditos cuando dicho saldo es menor, una vez al año según lo establecido en los estatutos de la entidad.

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Depósitos a Largo Plazo-Aportes de los Asociados	6,369,901,233	5,653,368,870
Total Depósitos de Ahorro Permanente	6,369,901,233	5,653,368,870



9 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Registra el valor de las obligaciones que contrae el ente económico a favor de terceros por los diferentes conceptos en el desarrollo de su objeto social. Esta cuenta está conformada por:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Costos y Gastos por Pagar		
Honorarios (1)	5,046,789	4,049,649
Venta de Bodega – Amarillo	375,416	2,641,501
Remanentes por Pagar ex asociados	1,475,254	2,986,454
Convenios por Pagar		
Seguros (2)	91,591,232	54,483,975
Otros convenios - (Alkosto, Belle Farma y Premium Decoration) (3)	35,102,611	5,091,021
Seguro de Vida	4,859,172	5,048,706
Total Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	138,450,474	74,301,306
(1) Honorarios		
Amarillo SAS.	4,022,758	2,469,463
Guzmán Mosquera Iván Enrique	1,024,031	905,477
Alonso Asociados Contadores Públicos SAS	0	674,709
	<u>5,046,789</u>	<u>4,049,649</u>
(2) Seguros		
Alianz	34,280,635	13,611,863
Mapfre vehículo y exequial	57,310,597	40,220,565
Liberty Seguros	0	77,277
	<u>91,591,232</u>	<u>54,483,975</u>
(3) Otros convenios		
Corbeta	29,936,501	1,528,602
Belle Farma	2,745,110	374,999
Premium Decoration	2,421,000	0
Mc Allister e Hijos y Asociados	0	2,100,270
Mapfre vehículo y exequial	0	712,150
Otros	0	375,000
	<u>35,102,611</u>	<u>5,091,021</u>



10 - PASIVO NO FINANCIEROS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del estado y a cargo del Fondo por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal. Su detalle es el siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Retención en la fuente	4,796,000	3,896,249
Retención Impto. Industria y Comercio	62,329	47,648
Impuesto de Industria y Comercio	12,400,000	5,985,000
Total Pasivos No Financieros	17,258,329	9,928,897

11 - APORTES SOCIALES PENDIENTES POR APLICAR

Corresponde al valor de los descuentos realizados en nómina por las entidades patronales y que al cierre del balance no han realizado el pago al fondo de empleados. Los otros pasivos corresponden a la acusación de intereses sobre el ahorro permanente. Su detalle es el siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Aportes sociales pendientes de aplicar (Descuento nomina)	0	16,436,157
Total Aportes Pendientes por Aplicar	0	16,436,157

12 - FONDOS SOCIALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, según capítulo IX Numeral 2.1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria. El detalle de la cuenta es el siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Fondo de Educación	968,061	0
Fondo de Solidaridad	6,362,647	2,313,947
Fondo de Desarrollo Empresarial	100,451,173	70,725,637
Total de Fondos Sociales	107,781,881	73,039,584



Apropiaciones y usos del año

	APROPIACIONES	USO
Fondo de Educación	104,039,376	103,071,315
Fondo de Solidaridad	29,740,328	25,691,628
Fondo de desarrollo empresarial	29,725,536	0
Totales	163,505,240	128,762,943

13 – PATRIMONIO

Agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo a cargo producto de los recursos netos del Fondo que han sido suministrados por los asociados en forma directa o como consecuencia de los excedentes y/o apropiaciones que deban efectuarse. El detalle de la cuenta es el siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Aportes sociales (1)	1,748,234,074	1,497,665,157
Reservas (2)	449,435,484	389,984,411
Excedente del Ejercicio	647,364,962	297,255,361
Excedente del Ejercicio Año anterior	0	0
Total patrimonio	2,845,034,521	2,184,904,929

(1) Aportes sociales

Comprende el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según los estatutos, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o aumento.

(2) Reservas

Las reservas están conformadas por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

14 - INGRESOS OPERACIONALES

Agrupa las cuentas que representan los beneficios que percibe el fondo en el desarrollo de su objeto social. El detalle de la cuenta es el siguiente:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 A DICIEMBRE 31 DE 2022

Operacionales		
Intereses Créditos	313,443,643	255,906,997
Total Ingresos	313,443,643	255,906,997

15 - COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

El costo de prestación de servicios corresponde a los intereses reconocidos a los asociados a corte de Diciembre

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Intereses Ahorro Permanente al 0.1% mensual	56,064,585	51,288,598
Total costo de ventas	56,064,585	51,288,598

16 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los Gastos operacionales de Administración corresponden a los ocasionados en el desarrollo del objeto social de la entidad y registra, sobre la base causación la suma o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa de la entidad. El detalle de la cuenta es el siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Honorarios (1)	77,928,517	59,538,182
Impuestos Industria y Comercio	13,085,737	5,971,962
Servicio de servidor Pág. web y Módulo web	0	2,263,280
Cafetería (Almuerzo Alkosto - Vanesa, Yenifer y Giovana)	56,700	54,800
Telefonía Móvil	336,294	393,332
Papelería , Útiles de Oficina y cafetería	61,100	117,500
Contribuciones y Afiliaciones	3,276,900	3,113,055
Gastos Legales - Renovación Matricula Mercantil	2,189,200	2,068,263
Certificados, actualización cámara de comercio y Anafte (2)	2,644,651	620,000
Sistematización (3)	0	286,998
Soporte Técnico Jorjweb	4,969,440	4,284,000
Varios (4)	35,399,163	207,397
Provisiones – Cartera	14,200,556	6,908,606
Total gastos administración	154,148,258	85,827,375



(1) Honorarios:

Amarillo SAS	42,171,029	39,657,136
Revisoría Fiscal	10,038,919	8,931,534
Contador	12,144,292	10,949,512
Consulting and Accounting SAS	13,574,277	0
	<u>77,928,517</u>	<u>59,538,182</u>

(2) Gastos Legales:

Analfe	1,621,851	-
Cámara y Comercio	948,800	594,000
Junta Central de Contadores	74,000	26,000
Total	<u>2,644,651</u>	<u>620,000</u>

(3) Sistematización:

Servicio Hosting página web	- 286,998	
Total	<u>0</u>	<u>286,998</u>

(4) El detalle de los Gastos varios de administración es el siguiente:

Coomeva	152,400	150,574
Corbeta	189,752	1
Mccann Mccan Ericson Corporation SA	9,880,289	0
Juan Valdez Café	24,646,325	0
Guevara Pantoja Liliana	515,458	0
Ajuste al mil Impuestos	14,939	56,822
	<u>35,399,163</u>	<u>207,397</u>

17 - OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos financieros y las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el desarrollo del objeto social de la entidad. El detalle de la cuenta es el siguiente:

17.1 Otros Ingresos

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Financieros		
Amarillo S.A.	0	550
Inaseg Ita	0	392,080
Corredores Asociados	34,334,848	13,487,993
Alianza Fiduciaria	57,874,567	49,227,795
Corficolombiana (Valor Plus)	109,717,119	40,374,347
Banco de Bogotá – CDT	337,856,938	124,218,172
Otros Ing. Financieros (ajuste al mil en impuestos)	24,094	6,305
Sub-Total Ingresos Financieros	539,807,566	227,707,242
Otros ingresos		
Cuotas de Admisión o Afiliación	22,592,459	12,223,942
Donaciones	9,880,289	0
Recuperaciones (1)	0	2,796,852
Sub-Total Otros Ingresos	32,472,748	15,020,794
Total Otros Ingresos	572,280,314	242,728,036

(1) Corresponde a la recuperación generada por disminución de provisión en el gasto

17.2 Gastos Financieros

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	A DICIEMBRE 31 DE 2022
Comisiones	1,036,173	964,725
Gravamen Movimientos Financieros	27,109,978	22,159,591
Perdida del valor de las inversiones Credicorp	0	41,139,384
Total Gastos Financieros	28,146,152	64,263,700



18 - IMPUESTO DE RENTA

Artículo 1.2.1.5.1.2 entidades contribuyentes del Régimen Tributario Especial. Pueden ser contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen tributario especial las siguientes entidades del artículo 19 del Estatuto Tributario; siempre que desarrollen las actividades meritorias establecidas en el Estatuto Tributarios, que sea de interés general y a ella tenga acceso la comunidad, y que ni sus aportes sean reembolsables, ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Las actividades meritorias contempladas en el Estatuto Tributario son:

- Educación.
- Salud.
- Ciencia tecnología e innovación.
- Protección al medio ambiente.

Dentro de las entidades contempladas están:

1. Las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro.

Parágrafo 1. Las entidades de que trata el presente artículo, para pertenecer al Régimen Tributario Especial deberán solicitar y obtener la calificación de que trata el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y actualizarla conforme con lo previsto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 2. Las entidades a las que se refiere el parágrafo transitorio 1 del artículo 19 del Estatuto Tributario, que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen y para su permanencia deberán cumplir con la acreditación de los documentos exigidos y el procedimiento establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.11 de este Decreto

19 - CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

La administración de la entidad ha mantenido un efectivo ambiente de control que le permite proporcionar un aseguramiento razonable en el manejo de los recursos de la entidad para el logro de los objetivos propuestos.

20 - CUMPLIMIENTO LEGAL

Ley 603 de 2000

La entidad está dando cabal cumplimiento a la Ley 603 del año 2000 y a las normas legales vigentes con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual.



Ley 1676 de 2013

La entidad está dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676, en cuanto no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

21- HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

El Fondo de Empleados de Amarillo S A y Vinculadas prepara sus estados financieros sobre la base de que está en funcionamiento y desarrolla sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones del Fondo, dichos estados se tendrán que preparar sobre una base diferente y si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

22 - FECHA DE AUTORIZACION PARA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la vigencia 2023 fueron presentados a la Junta Directiva del Fondo el día 24 de febrero de 2023, quien aprobó y autorizó su presentación a la Asamblea de Asociados para la rendición de cuentas del año 2023.

23- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración de la entidad no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que pudiesen afectar significativamente la estructura financiera de la misma.